

**RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE AGUAS TORRELAVEGA S.A.**

Torrelavega a 28 de octubre de 2021

Esta Presidencia, teniendo en cuenta las puntuaciones definitivas de los aspirantes fijada por el Tribunal calificador para la convocatoria para la contratación como personal laboral fijo de la plantilla de Aguas Torrelavega S.A., en virtud de contrato laboral indefinido de tres oficiales de primera de explotación, con lista de reserva, en su reunión de del día 9 de junio de 2021 y en virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente, y en concreto por el artículo 25 de los Estatutos de la sociedad municipal Aguas Torrelavega S.A., RESUELVE:


1º.- La contratación, como personal laboral fijo de la plantilla de Aguas Torrelavega S.A., en virtud de contrato laboral indefinido como oficiales de primera de explotación de los siguientes aspirantes, al haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo:

- 1º D. PINEDA CABO, SERGIO
- 2º D. ALVARGONZÁLEZ SUÁREZ, JAVIER
- 3º D. VEGA LLORENTE, ALBERTO

2º.- La creación de una bolsa de empleo para posibles contrataciones temporales por jubilaciones parciales u otros motivos para cubrir un puesto de Oficial 1ª del área operativa del grupo segundo de acuerdo a la clasificación establecida en el artículo 9º del Convenio Colectivo cuando así se acuerde por los órganos de gobierno de la empresa, con estricta sujeción a las limitaciones que en materia de empleo público establezca la normativa básica de aplicación. Esta bolsa estará formada por el resto de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

- 1º D.GOMEZ FERNANDEZ, ENRIQUE
- 2º D.FERNANDEZ CARMONA, JOSE VICENTE
- 3º D.PEREZ BUSTILLO , DAVID
- 4º D.LLORENTE DE LA ROSA, JUAN ANTONIO
- 5º D.SAIZ RUIZ, MARCELINO
- 6º D.GONZALEZ FERRERO , CARLOS
- 7º D.CUESTA NIETO, ALBERTO
- 8º D.PEREZ SANTAMARIA, JUAN CARLOS

Esta bolsa de empleo anula y sustituye a la anterior bolsa de empleo de Oficial de 1ª de redes de explotación, de acuerdo a lo estipulado en la base 12ª de la misma.



Fdo. Pedro Pérez Noriega
Presidente del Consejo de Administración